

La irresponsabilidad de la Universidad del Quindío con el bienestar emocional

“Los profesores juegan a que enseñan y los estudiantes juegan a que aprenden, cuando no existe en el proceso, ninguna rigurosidad”

- Jesús Martín Barbero

¿Parce cómo va todo? echándole un saludo le pregunté, "ahí va, apenas hasta esta semana pude hacer algo" me respondió y añadió: "me preocupa porque yo he repetido ya tres veces cálculo y por videollamada el tema no me entra". Durante esa semana, continúe haciendo algo que hacía mucho tiempo había abandonado, me dediqué a escribirme con amigos. Un día, uno de ellos me comentó: "ya hubo un intento de suicidio en mi programa, ¿cómo hacemos pa' denunciar eso? Las compañeras son de lejos, tienen beca para poder estudiar y lo de las clases por computador les está dificultando mantener un promedio".

El pasado 27 de abril, la noticia del suicidio de un profesor de la Universidad del Tolima alertó a la comunidad. Van 4 noticias de este tipo en el último mes en el departamento del Tolima, lo cual es un signo evidente de algo que está pasando pero que nadie nunca menciona y menos por estos tiempos. En Colombia, el año pasado fueron reportados aproximadamente 2,552 casos de suicidio, cifras que aumentaron un 3,7% con respecto al 2018. Estos acontecimientos, responden a serias problemáticas sociales, que debieron desde hace mucho tiempo, ser foco de atención en los centros educativos.

Estudiantes y profesores ya eran blanco de angustia, ansiedad y depresión y digo que es culpa del clásico del modelo económico capitalista, el cual no se detiene ni espera por nadie, y durante generaciones nos ha hecho creer que quien a ese bus de la "vida productiva" no se logre subir en la parada y el tiempo establecido, ha de cargar con un remordimiento para toda la vida, cayendo al abismo de los trastornos mentales.

A ello el Estado es quien debe garantizar acciones que velen por el bienestar social y las Universidades no se pueden quedar atrás ni hacerse las ciegas ante la problemática; es menester incorporar elementos que actúen tempranamente ante los síntomas de una enfermedad mental, antes de que comiencen a aparecer signos que, en muchas ocasiones, llegan a ser incluso perceptibles solo hasta el momento en que nos encontramos lamentando una vida.

Esto, sin embargo, es como navegar en aguas turbulentas. La salud mental nunca ha sido una prioridad, ni para las empresas prestadoras del servicio, ni para instituciones de educación superior. La universidad del Quindío, por ejemplo, cuenta con un plan de Bienestar Institucional que brinda el "derecho" a los muchachos de acceder a 30 minutos de consulta psicológica al mes. La espera por estas sesiones resulta siendo eterna e infructuosa para quien afronta en carne propia signos claros de suicidio. Eso sin contar lo dificultoso que es poder conseguir una cita en las oficinas, donde la información no se presta ni con los mínimos de eso que llaman "servicio al cliente", pero que yo por esta ocasión prefiero clasificar como "tratos mínimos de amabilidad"; porque algo si hay que decir, y es que resulta bastante paradójico, que sea justamente la dependencia encargada de brindar 'Bienestar' a la institución, la que cause mayor malestar en la comunidad universitaria. Es así como prefiero citar algunos de los comentarios que recibí mientras realizaba mi corta encuesta de calidad del servicio con mis compañeros: "La semana pasada solicité apoyo psicológico a Bienestar y me dejaron en visto"; "cuando estudiábamos en la U, una vez fui a acompañar a una amiga que atravesaba una crisis fuerte de depresión y solo pudieron ofrecerle un abrazo"; "solicité una sesión por lo de la violencia con mi ex, - usted sabe, lo que le conté -, la primera vez por las clases llegué tarde y no me dejaron entrar a consulta, me tocó

esperar un tiempo para volver a solicitar el servicio y a la final me dijeron que ellos no tenían autorización para tomar ese tipo de casos"; "mis compañeros hacen su pasantía allá y salen destrozados porque la universidad no es mucho lo que les permite, ¿y es que qué es media hora!? Lina eso no es nada, eso es una impotencia de no poder hacer nada por esa persona"

Este panorama pone en evidencia qué tipo de servicios presta la Universidad. Y es que en instituciones como la nuestra, dónde tanto la educación como el Bienestar Universitario pasan a ser un servicio que debe pagarse para poder ser un "derecho", estarían respondiendo a un modelo neoliberal donde se prima el individualismo y la mercantilización sobre los sentimientos y la vida humana. Y así es como la crisis actual se ha venido manifestado públicamente. Las Instituciones de Educación Superior, por ejemplo, han tomado las determinaciones más individualistas posibles. Les ha parecido mucho más fácil descargar sobre el estudiante la decisión entre cancelar materias y atrasarse o continuar y aceptar una educación de baja calidad. Una suerte de dilemas morales, donde se entran a evaluar Costes vs. Beneficios de manera individual, según la situación de cada quien.

La priorización de la improvisación pedagógica, en tiempos de pandemia, al parecer no tiene límites. Es problema de primer nivel repartir unos cuantos computadores -- como si el poseer un equipo ahora solucionase todos los problemas personales y académicos del estudiante -- que prestar atención a la crisis emocional que la COVID-19, sin necesidad de cerrar bloques y sacar sillas, está causando. Esto no va a ser resuelto con dotación mercantil, pues eso de velar por los materiales de los muchachos para que puedan tener acceso a su derecho debería ser una tarea permanente y no coyuntural; pero a lo que voy es a que en tiempos de crisis social, más allá de ver las clases, no hay espacio para discusiones de 'yo no paro, yo produzco' y lo que prima es el tema de la dignidad del estudiante, la cual indiscutiblemente debe ir de la mano de una integralidad que solo puede llegar a dotarse con calidad educativa y la priorización de su bienestar.

Escrito por: Lina Santiago